



Pablo Montes

Periodista



Philippe Sands aboga por introducir el ecocidio como un crimen de derecho internacional

“El único lenguaje que tenemos en común en todo el mundo es el del derecho internacional. El entendimiento ahora es extraordinariamente difícil: no se trata solo de la guerra en Ucrania o de lo que está sucediendo en Gaza. Cuando me preguntan que es lo que más me preocupa cuando me despierto por la mañana, no son estas cuestiones, a pesar de que son terribles, lo que realmente me preocupa, honestamente, **es el cambio climático, un asunto que hace a los otros insignificantes en lo que a sus consecuencias se refiere**. No solo para mi generación, también para la de mis hijos y para la de los hijos de mis hijos. Y temo que sea demasiado tarde para parar lo que está por suceder”. Así se expresaba el profesor y jurista Philippe Sands, en una intervención en la que ha defendido la **necesidad de introducir los delitos ecológicos entre los crímenes más importantes de derecho internacional**: crimen de guerra, crimen de lesa humanidad, crimen de genocidio y crimen de agresión.

En la décima edición

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |